

COLECCIONISMO EN MÁLAGA EN EL SIGLO XIX.
DEL MODELO TRADICIONAL A LOS NUEVOS INTERESES¹.

Teresa Sauret

La historia del coleccionismo en Málaga está por hacer. Sin embargo, la existencia de una serie de trabajos publicados y documentación recogida, sobre todo del siglo XIX y principios del XX, nos permiten suponer la importancia que esta actividad tuvo en la ciudad prácticamente desde el siglo XVII².

De los estudios existentes hasta el momento se puede deducir que fue durante el siglo pasado cuando alcanzó su mayor desarrollo. Las razones hay que buscarlas en circunstancias socio-económicas. Hasta el XIX no existió en Málaga ese ambiente propicio para su desenvolvimiento. La representación de la nobleza y de la burguesía adinerada durante los siglos XVII y XVIII era escasa y en cierta forma absentista, tendente a la emigración hacia puntos geográficos de mayor importancia, especialmente la Corte³, y aunque estudios recientes⁴ hayan demostrado cierta actividad coleccionista, sus particularidades hacen dificultoso un análisis generalizado sobre ello. Es por eso por lo que se puede afirmar que el uso de esta actividad como ejercicio cultural de prestigio se da esencialmente a partir del siglo pasado.

¹ESTE TRABAJO FUE PRESENTADO COMO UNA COMUNICACION EN EL VIII CONGRESO DE C.E.H.A., MURCIA, 1988.

Puede parecer ambicioso querer hacer un estudio totalizador de este tema en el estrecho marco de una comunicación. La intención de ella ha sido la de interpretar los contenidos y significación del coleccionismo local haciendo una lectura panorámica de las características de este fenómeno durante el siglo XIX. Un análisis más pormenorizado se puede ver en SAURET GUERRERO, Teresa, *El siglo XIX en la pintura malagueña*, Málaga, Universidad, 1987.

²En SANCHEZ CANTON, F.J., *Pinturas y Esculturas de colecciones malagueñas exhibidas en la Casa del Consulado de Málaga en Febrero y Abril de 1943*, Madrid, Centro de Estudios Españoles, 1944, se habla de la importancia de Málaga en este campo, situandola detrás de Sevilla y Cádiz.

³VILLAS TINOCO, Siro, *Málaga (Historia)*, vol. II Col. Nuestra Andalucía. Granada, Ed. Arguval, 1987, pág. 627 y ss.

⁴CLAVIJO GARCIA, A. ha investigado sobre este tema y nos tiene prometido un amplio trabajo sobre el coleccionismo en Málaga en el periodo del Antiguo Régimen. Los datos sobre esta actividad en este periodo nos han sido facilitados por él.

Sin querer caer en tópicos, entendemos que el coleccionismo se debe asociar a factores más complejos que el mero móvil del individuo que desenvuelve a través de él una afición y comprenderlo como un hábito que actúa como exponente de valores dignificantes, llámese erudición, cultura, gusto, exposición de riquezas, etc. Uno de los atractivos de esta práctica radica, precisamente, en la posesión del objeto "raro y curioso" y en cierta forma de difícil accesibilidad. A lo largo de los siglos, las valoraciones sobre el coleccionismo habían acumulado sobre él una conceptualización de prestigio, por encima de todo, que es recogida por nuevas clases sociales con el suficiente poder adquisitivo para ejercer esta actividad, según los mismos modos tradicionales, que adquiere carácter de práctica generalizada en el siglo pasado, y concretamente en Málaga, porque es en este momento cuando surge ese contingente social, fuerte económicamente y numeroso, que controla absolutamente todas las actividades de la ciudad.

En función de todo ello, el coleccionismo en Málaga, en ese periodo de tiempo, tiene unas características propias que se pueden entender como específicas. Las claves de este modelo se pueden comprobar por una serie de datos.

Que se adopta como un "modo" de prestigio se aprecia por el desarrollo y características que posee en la primera mitad del siglo. A través de catálogos, testamentos e investigaciones directas sobre colecciones particulares se constata que se asume, esencialmente, por el grupo que denominamos oligarquía y alta burguesía. Estos son los Larrios, Heredia, Loring, Giró, Quiró, Galvez, Livermoore, Crooke, Petersen, Sancha, etc.⁵, y que se "inician" primordialmente con pintura barroca. En algunos casos concretos (Heredia y Crooke, por ejemplo) son producto de la compra de colecciones "Antiguo Régimen" malagueñas, que tras el proceso de decadencia que experimentan a finales del siglo XVIII y primeros del XIX venden sus colecciones y son adquiridas por estas nuevas familias.

Por otra parte, la Desamortización dio lugar a la venta de parte del patrimonio eclesiástico que en algunos casos pasó a manos de esta burguesía. Como dato significativo tenemos la creación del cargo de

⁵Estos nombres específicos son los que aparecen, entre otros de menor trascendencia, en *CATALOGO de la Exposición Retrospectiva celebrada por El Liceo de Málaga en el mes de Junio de 1874*, Málaga, Imprenta y Librería de Cano y Rubio, 1874.

"Intendente de la Hacienda Nacional", creado en Málaga en 1842, cuya misión consistía en controlar y reconocer todas las importaciones y exportaciones de obras de arte que en ese momento se estaban realizando en la ciudad⁶, y nos da buena cuenta del incesante "movimiento" que debió producirse.

El interés por lo barroco podía leerse como un ejercicio historicista encuadrable en la dinámica del desarrollo romántico en el país. Sin embargo, para el caso concreto de Málaga no parece acertada esta interpretación. El Romanticismo se introduce muy tardíamente en pintura y en su versión murillista, en estos primeros cincuenta años, corresponde a un tradicionalismo trasnochado de influencia sevillana y gaditana y no como "recuperación" de un glorioso pasado artístico. En otros campos, como por ejemplo la arquitectura, ese hipotético historicismo es de desenvolvimiento más tardío, con connotaciones regionalistas y matizaciones menos románticas.

Una de las mejores colecciones de este tipo fue la de Juan Giró, que fue subastada y disuelta en 1868⁷ y recogida alrededor de los años treinta. Las piezas de las colecciones Heredia, Galvez, Crooke, Livermoore, Loring, etc., que se expusieron en la retrospectiva del 74, no eran excesivamente sobresalientes ni monopolizaban sus intereses coleccionistas. Todo ello nos hace pensar en un uso por la incuestionabilidad del prestigio ligado a dichas obras, tanto más cuando coincide, en los primeros apellidos, con la fiebre *Antiquaria*, una combinación que por sí sola dignificaba el modo coleccionista. Concretamente los nombres que mostraron mayor interés por esta especialidad fueron los Larios, Heredia y, sobre todo, los Loring, el triángulo oligárquico.

Piezas como *ánfora de gran tamaño, de cuello largo, con dos asas grandes, boca estrecha y asiento agudo, servía para vino y se clavaba en el suelo: encontrada en Torremolinos de los Marqueses de Casa-Loring, o teja plana romana, completa, encontrada en el cortijo*

⁶El cargo recayó en Antonio Maqueda, que lo ocupó hasta 1848. Pintor de escasa calidad, era uno de los escasísimos artistas que trabajaban en Málaga en la primera mitad del siglo. Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo de Málaga, Libro nº 88, Hoja de Servicios y Leg. 78, Colección de Juntas generales. Sobre su biografía, ver SAURET, T., *op. cit.*, págs. 691-692.

⁷CATALOGUE des tableaux anciens de différentes écoles formant la collection du Commander Juan Giró de Málaga dont la vente aura lieu, Hôtel Drovot, Salle nº 9, Le Samedi, 22, Fevrier, 1868, Paris, 1868.

del Pato, Vega de Málaga del Sr. Martín Heredia⁸, nos puntúan el origen de esta especialidad coleccionista. Propietarios de la mayor parte del suelo local, unido al proceso de transformación urbana que se desenvuelve en estos momentos en la ciudad, adquieren (o recogen) para su colección los restos exhumados de la Málaga romana⁹. Vienen a ser piezas sueltas como pilastras, capiteles, ladrillos, ánforas, fragmentos de cornisas, de bajo relieves, etc., que nos indican el matiz del interés por estas piezas, valorándose el pasado histórico romano por encima del islámico, que también es muy significativo para el análisis del desenvolvimiento de los movimientos romántico o ecléctico en la zona.

Aparte de la magnífica colección de monedas romanas de los Heredia, la más interesante y la única con un criterio de sistematización fue la de los Loring.

El interés del matrimonio formado por Jorge Loring Oyarzabal y Amalia Heredia Livermoore parece que surge tras su viaje de novios a Italia y Alemania en 1850¹⁰. A su vuelta se encontraron en "Los tejares de Málaga", un alfar en las afueras de la ciudad, dos planchas de cobre que tenían grabadas lo que se ha denominado como la *Lex Flavia Malacitana* y la *Lex Salpensana*. Advertidos de la importancia del hallazgo y ante el temor de su fundición, eruditos locales acudieron a ellos para que como mecenas de amplias intervenciones en el ámbito local, las adquirieran y las salvaran para la ciudad. La intervención de Mommsen en su estudio y transcripción nos hablan de la importancia del descubrimiento.

Una vez en su posesión comienza el interés por este tipo de coleccionismo e inician una sistematizada búsqueda y compra de objetos de la antigüedad. La colección se fue enriqueciendo con piezas locales como el mosaico de Cártama, la Urania de Churriana y un largo etcétera y otras colecciones en peligro de dispersión como la del Sr. Ortega, que poseía parte de las obras de arte del Marqués de Valdeflores y que adquirió Martín Heredia, que a su vez cedió a su sobrina Amalia de

⁸CATALOGO...1874, pág. 10.

⁹Sobre la colección romana del Museo Arqueológico de Málaga ver: BAENA, L. y LOZA, M.L., "La colección arqueológica romana del Museo Provincial de Málaga", *Jábega* n^o 54, Málaga, 1986, págs. 12-17. En este artículo se amplía la información sobre la procedencia de estos restos.

¹⁰BERLANGA, R. de, *Catálogo del Museo Loringiano*, Málaga, 1903, pág. 9.

Loring, o la del cordobés Leonardo de Villacevallos, formándose un amplio conjunto con piezas tan importantes como las anteriormente citadas tablas o los códices municipales de Bonanza y Osuna, abarcando un espectro cronológico desde el Paleolítico Superior al s. XIII.

Más que la enumeración pormenorizada de ella, publicada y estudiada por Rodríguez de Berlanga en 1903¹¹, nos interesa la lectura de contenido que de ella se desprende. Consciente del valor de las piezas, no es sólo su preocupación la de acumulación sino también la de su ubicación. Según relata R. de Berlanga, fue doña Amalia la que se hizo directa responsable de ella. Habiendo recibido en dote unos terrenos a la salida de Málaga, enfrente de la finca de recreo *San José* de su padre, dispuso crearse allí un habitat con criterio de jardín arqueológico que llamó *La Concepción*.

La mansión se diseñó con una sencilla arquitectura de estilo ecléctico, donde predominan la disposición y el ritmo clásico, compuesta de un cuerpo central con balaustrada en la primera planta y remate de frontón triangular en el ático. Dos alas laterales, retranqueadas, con igual disposición de vanos y elementos decorativos son la fachada-telón de un amplísimo espacio que se diseñó como jardín botánico y arqueológico a la vez.

La presencia de la "modernidad" quedó patentizada en un delicioso "carrefour" situado en la fachada lateral izquierda, de planta cuadrada, construido con una artística arquería, compuesta de doce medios puntos rebajados que se apean en unas trabajadas columnas de fundición, salidas de los altos hornos de su padre, que quedan como símbolos del progreso en la ciudad venido de la industrialización que iniciaran los Heredia a partir de 1830. Adornado con bancos y veladores de hierro, artísticamente fundido, y plantas trepadoras de vistosas flores, recrean un ambiente sobrio y de inspiración romántica.

A partir de él y de la escalinata de la fachada principal de la casa, se abren una serie de senderos salpicados de rincones donde la naturaleza "recreada" construye estanques, cascadas y canalillos por donde discurre el agua y adornan fuentes con figuras de inspiración mitológica, sugiriendo jardines pintorescos de inspiración romántica igualmente.

¹¹Vid. nota 10.

Teresa Sauret.

Estas estructuras acogen a una frondosísima vegetación, compuesta igualmente con criterio coleccionista, al estar presente las más variadas especies exóticas de plantas y árboles.

Aparecen ejemplares de *Platanus Orientalis* y *Pittosporum Tobira* (azahar de la China), ficus de raíces tabulares y serpenteantes, una amplia variedad de palmeras, araucarias, dragos de Canarias, ejemplares de *Cyca Revolutas* traídas de Japón, China, Australia e isla de Java, y las características "monstera deliciosa" o costilla de Adán y otras especies sobresalientes por su rareza, escasez o lejanía.

A través del sendero principal se llega al extremo sur donde un cenador, construido como un templete de forma circular con cupulilla con trasdós cerámico no vuelve a dar la nota romántica.

A lo largo del sendero principal se fueron colocando parte de las piezas escultóricas de época romana, así como lápidas con inscripciones y sepulcros. Las piezas pequeñas y de más valor se situaron en un pequeño templo, construido exprofeso, tetrástilo y con perfecto orden dórico. Fue el acotamiento del mosaico de los trabajos de Hércules extraído en Cártama, y en sus paredes y sobre repisas se colocaron el resto de la colección. A la espalda del templo, un estanque y un bosque de laurel completaba el espacio "noble" de la finca, redondeando con su significación de arquitectura erudita ese criterio culto con el que se quiso dotar al conjunto. Esto, la preocupación con visos de devoción que la marquesa demostró en su incansable búsqueda por las antigüedades, así como el ponerlas en manos de Berlanga, Mommsen o Henzen para su estudio, transcripción y catalogación, pone en relación esta colección con la adecuación a la filosofía imperante, no sólo en el medio local, de desarrollo ecléctico, como postura de esa entendida modernidad de la burguesía decimonónica, a la vez que con el mantenimiento de un modelo tradicionalista en cuanto a modo y significación de la práctica, sino también un criterio culto y elevado sobre el sentido de su colección y del ejercicio coleccionista en general.

Bien por mimesis o por moda, otros personajes locales mantuvieron el interés anticuario, como fueron los Larios, Heredia, Sanders, Enríquez, Orueta, Rando o José Gordon y Salamanca, habiendo en algunos como Luis Gómez Pescio una inclinación por el arte árabe.

Sobre esta especialidad habría que precisar que no parece que fuera muy extendida. El problema de la desaparición de la Málaga

musulmana (de lo que quedó de ella en el siglo XIX) es complejo y se escapa a este estudio, pero en una zona tan rica como ésta para este campo, resulta extraño. En realidad, el desinterés fue por el período musulmán en general, pese al Romanticismo. Precisamente si entre los objetos que se exponen en la citada exposición del 74 aparecen algunos de época islámica, curiosamente son propiedad de los Loring o del citado Gómez Pescio, que debió intervenir en la demolición del convento de Santa Clara, el único que albergaba en su interior restos de la época nazari, y se reducen a azulejos y a trozos de armaduras. Que el pintor Serafin Martínez del Rincón exponga un plato árabe queda explicado al relacionarlo con su modalidad pictórica fortunysta.

Queremos entender que, salvo en casos muy puntuales, la "antigüedad" (entendida desde la Prehistoria hasta el siglo XIV por este grupo social local), aparece en las colecciones, menos en la ya citada de los Loring, como lo que podemos llamar "carácter oportunista", más que como una búsqueda específica; por eso, en este análisis panorámico se ve cómo la vocación coleccionista que se da en las clases altas, por su especialización, siempre se ejercerá con objetos que por sí mismos vengán a reafirmar su posición de prestigio, y no sólo extensible a las modalidades estudiadas.

En otros campos, como por ejemplo la pintura contemporánea, escogerán aquellas firmas de mayor renombre europeo o nacional, y si son locales, a aquellos que ya hayan alcanzado el éxito, caso de Moreno Carbonero o Ferrándiz, que serán los apellidos más numerosos en estas colecciones.

Pero el hábito coleccionista no se redujo a la oligarquía y clases altas. A través de la exposición retrospectiva celebrada en la sociedad recreativa y cultural del Liceo de Málaga, organizada en 1874, podemos pulsar el interés de la sociedad media local.

En síntesis, los móviles van a ser los mismos que los del grupo social estudiado, pero adecuados más al terreno de sus posibilidades. Ausentes las piezas llamativas, por singulares, sus intereses se centraron tanto en el objeto curioso o noble que enaltece y decora el interior de sus viviendas, como por determinadas piezas de carácter específico que casi siempre se reduce al cuadro.

En la Introducción del catálogo se exponen claramente sus móviles. En esencia, estos eran:

Sacar de la oscuridad, en que sin utilidad yacen, riquezas que merecen y ganan en ser conocidas... Ganan en ellas los dueños, porque encuentran ocasión de lucir y aún vender, si quieren; ganan los demás, porque cuando menos sacan recreo é instrucción.

...Tienen además esta clase de exposiciones la ventaja de que pueden improvisarse, porque el procedimiento para realizarlas se reduce á invitar á cuantas personas poseen objetos curiosos de todo género, para que se avengan á confiarlos en manos de quien pueda darles segura y apropiada colocación, en sitio conveniente ante el público, durante un corto espacio de tiempo.

El texto no necesita de mucha explicación, pues en él queda claro cual es el criterio sobre el coleccionismo y su utilidad. Esto es: ostentación de riqueza a través de su calidad de objeto de prestigio, cierto carácter mercantilista por considerarse su utilidad en función de su valor crematístico u objeto cotizable y aspectos didácticos por ser vehículo de educación. No podemos pasar por alto que en estos momentos la política cultural está muy mediatizada por el didactismo, a todos los niveles, y la "fiebre" museística invade el país, viniéndose así a justificar este tipo de exhibiciones.

Para el caso concreto que nos atañe, lo más explícito de ella fue la división que se adoptó y la categoría de los objetos que se escogieron. Las secciones quedaron divididas en:

Antigüedades romanas, Arte latino, Arte árabe, Armas, Muebles, Cerámica y esmaltes, Objetos japoneses, Esculturas, Objetos varios, Autógrafos, Impresos, Libros, Cuadros, Cuadros de vestíbulo, Cuadros modernos (presentados por sus autores), Arquitectura, Grabados, Litografías, Cromolitografía y Fotolitografía, Fotografías y Productos industriales.

Si vemos el contenido de cada apartado, se comprueba la media de interés de la sociedad malagueña. Por ejemplo, en el grupo de "objetos varios", entre cobres, bocetos de decoraciones, pintura sobre cristal, mármol o pizarra, lo que abundan son los abanicos, los sortijeros de plata, las cajitas de mesa, relojes y objetos tan "curiosos" como esa *Escuadra microscópica de buques mercantes, obra de su dueño, o*

*Dos cáscaras de coco labradas*¹². Estos, junto al apartado mueble, nos perfila perfectamente los ambientes interiores de las casas de la burguesía local, que quedan ratificados en los inventarios testamentarios, donde el ajuar y el mobiliario acaparan el interés. Por la misma razón y en función de la mentalidad de esta burguesía media, en las viviendas queda amplio espacio para lo que podemos llamar "el escaparate", zona noble de la casa, concebido como espacio museable, donde el objeto, con o sin carácter de colección pero sí siempre de exhibición, es protagonista.

De todos ellos es el cuadro el elemento que posee más implicaciones de colección. Sobre este aspecto hay que hacer una serie de consideraciones. Tenemos que distinguir lo que es la voluntad de crear una colección pictórica y lo que supone el cúmulo de pinturas por otras circunstancias ajenas a esta actividad. Viene al caso la aclaración porque la mayoría de las actuales heredadas colecciones de pintura del siglo XIX malagueñas se formaron como producto del pago del pintor al beneficiario o por el intercambio de obras entre pintores. En cualquier caso, fueron el género y el paisaje las temáticas preferidas. La variedad de firmas y las características de las obras nos vuelven a hablar del carácter de apoyo (llamémosle mecenazgo) al pintor local.

Otro móvil coleccionista fue el de los pintores que acumularon en sus estudios cantidad de objetos de otras épocas como material auxiliar de su trabajo, sin criterios ni sistematización. De todas formas, casos como el de Fortuny existió también en Málaga en pintores como Ferrándiz y Muñoz Degrain¹³, pero fueron excepción.

Como característica local podemos afirmar que fueron prioritariamente los autores locales los que compusieron el contenido de estas colecciones. Como ya se ha dicho, muchas de ellas fueron por causas ocasionales, sin embargo, en la mayoría de los catálogos publicados de 1877 a 1920, aparecen los propietarios e insistentemente los mismos apellidos. Por las firmas y propietarios se entiende que el coleccionismo en Málaga (salvo excepciones) fue producto de un ejercicio de mecenazgo. Que sirviera como pauta para exponer un modelo de comportamiento social que redundara en su afianzamiento y dignificación.

¹²CATALOGO...1874, pág. 26.

¹³En el caso concreto de Muñoz Degrain ver: SAURET, T., "Aportaciones a la biografía de Muñoz Degrain. El pintor y Málaga", *Archivo de Arte Valenciano*, Valencia, 1986, págs. 83-88.

Como síntesis de todo lo expuesto se deduce lo siguiente: Que en el siglo XIX ese amplio estamento social que controla la ciudad posee un nivel de cultura artística mediano, por lo que se engancha al ejercicio cultural mediante el mecenazgo y el coleccionismo esencialmente, pero, probablemente, consciente de su falta de preparación, con complejo y cierta inseguridad, se suman a los modos tradicionales que le permitieran la seguridad de la calidad de su uso.

En las clases altas, los creadores de las fortunas se dedicarán menos a esta actividad. Los herederos, ya con una posición social y económica consolidada, se lanzarán abiertamente a ella, cultivando un sistema más metódico, consciente y erudito hasta que la tercera generación, a fines de siglo, disuelva el patrimonio artístico acumulado¹⁴.

Las clases medias serán las auténticas mantenedoras de la cultura local, mediante la creación de revistas, fomento de la producción artística, promoviendo las exposiciones y las compras, actuando como auténticos mecenas, la mayoría de las veces, como protectores de los artistas, por lo que pasarán a adquirir sus obras, construyendo así sus colecciones y, en el fondo, con su interés, van a ser los difusores del hábito a la contemplación, adquisición y fomento del coleccionismo.

¹⁴A finales de siglo, los prestigiosos nombres de Heredia, Loring o Larios vienen a menos y parte de sus colecciones fueron subastadas. A la muerte de la Marquesa de Casa-Loring en 1903, se iniciaron los trámites para legar el Museo Loringiano a la municipalidad, pasando al País Vasco alguna de las principales piezas dado el origen de los nuevos propietarios de la finca *La Concepción* y al Museo Arqueológico de Málaga el resto. Hoy día, el delicioso templo dórico está en un estado de ruina lamentable, y en los últimos diez años parte de las monumentales esculturas, lápidas y sepulcros que adornaban los paseos están en lugar desconocido.

La colección bibliográfica de Ricardo Heredia se subastó en París en 1894 (*CATALOGUE de la Bibliothèque de M. Ricardo Heredia, Comte de Benahavis, Paris, 1894*), así como su colección de grabados y pintura extranjera (*CATALOGUE des estampes de M. Ricardo Heredia dont la vente aura lieu Hôtel des Commissaires Priseurs, rue Drovot, n° 9, Salle n° 7, le Jeudi, 15 Mars, 1900, à 4 heures, Paris, 1900*), (*CATALOGUE des tableaux pour Calane, Chaplin, Delacroix, Goya, Ingres, Proudhon, H. Rommer, H. Tenkate, Troyon, Carle Vernet, composant la collection du Ricardo Heredia, Comte de Benahavis, dont la vente aura lieu Hôtel Drovot, Salle n° 7, le Mercredi, 20 June, à 4 heures, Paris, 1900*).

La excelente pinacoteca de los Larios, fuera de Málaga, se muestra inaccesible a los investigadores.